

Montevideo, 23 de mayo de 2023

DE: DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEAMIENTO
A: CONTADURÍAS CENTRALES

COMUNICADO N°09/23

La Dirección General de Administración Financiera efectuará el pago de la solicitud N°03/2023, dispuesto por Resolución 07 del CDC de fecha 14/03/23 para la Facultad de Veterinaria con destino a viabilizar el proyecto Policlínico Veterinario de la ciudad de Salto y a la adecuación edilicia del Centro de Cuidados Primera Infancia.

Dicho pago se realiza con cargo a Recursos de Afectación Especial (RAE) provenientes del Art. 542 Ley 17.296 financiación 1.2.

Saluda a ustedes muy atentamente,

Cra. Beatriz Ruiz
Directora de División Programación y Presupuesto
Dirección General de Planeamiento